LA NACION.

Año XIV.-Trim. II | Guayaquil, Diciembre 16 de 1893. | Número 4358

"El Industrial"

—ANISADO ELABORADO POR—

FLORES ONTANEDA & Ca.

Se garantiza como el más puro, el más sabroso y el má inofensivo.

¡No lo hay mejor en Guayaquil!

Se vende por galones, por docenas ó por botellas en la

Oficina de Farmacia.
Calle 1 de Octubre Nms 43 y 45.

Setiembre 29—3m

CALVO Y CARRERA

comunican á sus favorecedores y á los atacados de la epidemia reinante de constipados: que han llegado yá por el último vapor las eficaces

Pastillas del Doctor Andreu

en cuya venta, por partidas de CIEN CAJAS, se obtendrá una buena bonificación.

Octubre 27 Almacen. Olmedo 8 y 10.

TOS

EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar toda clase de TOS, son las

PASTILLAS PECTORALES del Dr. ANDREU de Barcelona

Casi siempre desaparece la TOS al concluir la primera caja.
PÍDASE EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS

TOS

Unicos Agentes—Calvo y Carrera,
OLMEDO Nros 8 y 10.

Desafiados.

Los Príncipes catadores de Cognac, recorrieron las bodegas más afamadas de la Ciudad de Cognac, y después de paladear con sumo cuidado el licor de los toneles más antiguos, decidieron por unanimidad de votos, que el

Vielle-Fine Champagne Renommé

de los Depósitos del Señor Gme. Malifaud, es el más exquisito de cuantos se conocen, por su delicado aroma, gusto y suavidad.

Unicos Agentes en el Ecuador,

Alvarado & Bejarano.

Mayo 1°—1a

Elíxir Amargo DE COCA

- Tónico estomacal, fortificante destilado por N.Nardini & Cia de la Paz.—Bolivia

El más puro licor de Coca que se conoce.

PODEROSO DIGESTIVO.

ANALIZADO POR COMPETENTES FACULTATIVOS DE LA LOCALIDAD.
NO CONTIENE NINGUNA SUSTANCIA MINERAL NI NINGUNA VEGETAL

Gran preservativo contra alcólera, colerinas, inflamaciones intestinales, cólicos, debilidad general,afecciones nerviosas y para todo aquello que requiera un excelente y poderoostónico digestivo.

UNICO IMPORTADOR EN EL ECUADOR.
ANTONIO MADINYA.

De venta en todos los establecimientos principales de bebida

London & Lancashire

FIRE INSURANCE COMPANY.

Capital Efectivo... £ 1 852.000

Los infrascritos, Agentes de la Compañía, están plenamente autorizados para efectuar Seguros Contra Incendios en la ciudad de Guayaquil.

Sucesores de Bunge y Ca.

MALA IMPERIAL ALEMANA

Compañia de Vapores Hamburguesa-Americana.

LINEA A NUEVA YORK. (BISEMANAL.)	LINEA A VERACRUZ (MENSUAL.)

2 Vapores por mes.

En combinacion con el Ferrocarril del Istmo y con la Pacific Steam Navig. Ca á TODOS LOS PUERTOS DEL ECUADOR.

SERVICIO DIRECTO entre COLON, HAVRE, HAMBURGO, y BREMEN además para Lóndres, Liverpool, Burdeos, Marsella, Amsterdam, Rotterdam, Génova, Trieste, &, &, con conocimientos directos.

Salidas de Colón para Europa el [illegible] embarques de Cacao, con opcion de puertos [illegible]

La Compañia Hamburguesa ha [illegible] de los mejores, tanto para la importacion de mercancías como para la exportacion de productos del país á todos los puertos mencionados.

Por más informes y por Conocimientos, ocúrrase á

Los Sucesores de Bunge & Ca

MÁQUINA DE COSER Á PIE

PAN AMERICAN

Por su solidez,

ELEGANCIA, SENCILLEZ

Y DURACION

es reputada la primera entre las que se conocen hasta el dia.

Además de su eleganate tapa de madera que le impide el polvo y cualquier otra suciedad, está provista

de toda clase de accesorios,

para los trabajos MAS DIFICILES

Precio Módico.

Al alcance de todos los bolsillos.

Alvarado & Bejarano,

Unicos Agentes en el Ecuador.

Establecimiento Particular

—DE—

EDUCACION

Fundado en 1869.

Alumnos externos, internos y seminternos

MATERIAS DE ENSEÑANZA:

1. *Lectura*, desde el alfabeto.—2. *Doctrina cristiana*.—3 *Instrucción moral y religiosa*.—4 *Historia* sagrada, universal y patria.—5 *Geografía* universal y del Ecuador.—6 *Caligrafía*, letra elegante y de toda forma.—7 *Gramática castellana* teoría y práctica en variados ejercicios orales y escritos en cada lección, y composiciones sobre diversos temas.—8 *Aritmética* teórica, concreta, analítica, y comercial, segun el sistema moderno traido y generalizado aquí por los ilustrados profesores de las E.E. C.C.—9 *Nociones* de Geometría, Astronomía, Lógica, Retórica.—10 *Teneduría de Libros* por partida sencilla y doble, instrucción práctica en toda especie de libros y documentos mercantiles, como facturas, notas de empaque, manifiestos, pedimentos, pólizas, guías &. &, manejo de prensas de copias y todo lo que se pueda requerir de un buen empleado de comercio superior. 11 *Redacción* de cartas privadas, de comercio y de notas oficiales.—12 *Deberes y derechos del ciudadano*.—13 *Idiomas* inglés y francés.—14 *Rayado y conformación de cuadros estadísticos.*

Local espacioso, no muy nuevo, pero sí de las mejores condiciones higiénicas. Salón de gimnasio. Alimentación buena, variada y nutritiva.

Agua pura en abundancia suministrada de cinco filtros grandes que proveen treinta galones diarios.

Cuatro profesores competentes y de conocida reputación en la enseñanza, cuatro señoritas que hace ya algún tiempo vienen ejerciendo el magisterio y los ayudantes de caligrafía, son los colaboradores del director en la elegancia de las diversas clases mencionadas.

SE GARANTIZA LA ENSEÑANZA: Ningún alumno debe pasar más de un año en la misma clase; y si al fin del quinto año, ó antes (respectivamente á la en que se hubiese incorporado) su instrucción no estuviere á satisfacción del padre ó interesado, el director promete continuarla sin ninguna remuneración hasta que el alumno obtenga las mejores aptitudes de que sea capaz.

Nada de lo expuesto aquí es de un nuevo programa ni contiene reiteradas [illegible] es la referencia de lo que constante y progresivamente viene realizándose [illegible] en el trascurso de más de veintitres años que lleva de fundación este plantel.

Así, pues, el presente anuncio se dirige, no tanto á los señores padres de aquí, sino á los que no siendo de esta localidad ignoran la existencia de este establecimiento que viene sosteniéndose sin más estímulo que la emulación por corresponder dignamente á la honra que se le hace confiándole la educación é instrucción de algunos de los que hoy constituyen el porvenir de la patria.

El Director.—TOMAS MARTINEZ

Calle de Pichincha. N° 181; Teléfono N° 55.

Cabo Sisal.

El mejor y más barato de la plaza, fabricado expresamente para las necesidades y gusto del país, en la Gran Fábrica

La Industria Cabuyera

SITUADA EN AMBATO.

Primera y única Fábrica Mecánica establecida en la Rpública, para la elaboración de *MANILA SISAL, PIOLAS PIOLINES, ESTERAS, SACOS* y todo lo concerniente al ramo. No hay que olvidar que en precio y clase, supera nuestro producto al extranjero. Para tratar y demás pormenores dirigirse al depósito general de esta ciudad, situado en casa de los señores

SEMINARIO HERMANOS.

EMPRESA de CARROS URBANOS.

Sociedad Anónima.

Capital........ S. 500.000

Por orden del Directorio, se convoca licitador para proveer á la Empresa de 300 arrobas diarias, de yerba, de 12½ libras cada una, que necesita para la manutención de los mulares que tiene en el Hipódromo.

Las propuestas se recibirán en pliego cerrado, en la Oficina de la Empresa, hasta el 20 del presente mes, en que se tomará en cuenta la que más convenga.

Guayaquil, Dbre. 12 de 1893

EL ADMINISTRADOR.

5—v.

Muy importante.

Se previene á los que transitan solos ó con ganados por la hacienda de "Mapasingue" lo hagan por la puerta de madera colocada á inmediación de los postes del telégrafo nacional en la cerca lindero con la "Tarasana", pues ésa exclusivamente es la designada por los dueños, para el tránsito público, de acuerdo con la autoridad.

La otra puerta colocada en la misma cerca lindero con la Tarazana á inmediaciones del estero de "Garzota", es para el servicio privado de "Mapasingue" y el paso por ella está absolutamente prohibido. Se previene también, que, desde antiguo, está prohibida la caza en los terrenos de "Mapasingue"; aclaraciones que se repiten ahora por los nuevos dueños de esta hacienda para que en lo sucesivo no se alegue ignorancia.

Guayaquil, Setiembre de 1893.

Manuel N. Arízaga.

ABOGADO.

de regreso de su viaje á los E. E. U. U y Europa, avisa á su clientela: que, habiendo renunciado el cargo diplomático con que le honrara el Supremo Gobierno, continuará despachando en su estudio de la calle de Luque, número 48, á las horas de costumbre.

Teléfono: 306. Apartado de correo: 155

Guayaquil, Noviembre 18 de 1893.

1—m

La Pasta PECTORAL y el JARABE de Nafé
DE
DELANGRENIER
DE PARIS
gozan de universal renombre y poseen una eficacidad segura
CONTRA LA
BRONQUITIS CATARRO INFLUENZA
y las Irritaciones del Pecho y de la Garganta.
Sin opio, morfina ni codeina, se recetarán con éxito y seguridad á los niños que padecen de
TOS ó de PERTÚSIS.
Venta en todas las Farmacias del Mundo.

RESFRIADOS, BRONQUITIS

Irritacion del Pecho y de la Garganta

Contra estas affecciones, la PASTA PECTORAL y el JARABE de NAFE de DELANGRENIER, de PARIS, disfrutan de una eficacidad cierta comprobada por los miembros de la Academia de Medicina de Francia. Como no se encuentran en estas Pectorales el opio, ni sales de opio, así como Morphina ó Codeina se pueden recetar sin miedo ninguno á los Niños que padecen de Tos ó de Pertussis.

Depósitos en todas las Farmacias del Mundo entero.

The Massachusetts

Benefit Life Association.

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Establecida en Boston en 1878

Departamento Extranjero—Números 273 á 277, Broadway—N. Y.

Entre todas las Compañías de Seguros de vida que existen en los Estados Unidos, es ésta, sin duda, la MÁS VENTAJOSA, bajo todo respecto. Las primas que élla cobra á sus asegurados son muchísimo MAS BARATAS que las que cobran las Compañías del antiguo sistema que hacen negocios en la América Española. Su plan se reduce á poner el seguro de vida—esta institución que ha hecho y hace cada día tantos bienes á la humanidad—al alcance de todas las clases sociales, AUN LAS MÁS DESVALIDAS.

Además de cubrir el riesgo de la muerte, la "Massachusetts" cubre también á sus asegurados el riesgo de la INVALIDEZ Ó INUTILIZACIÓN permanente, Por ejemplo, un asegurado de la "Massachusetts" se invalida por una causa cualquiera imprevista, y comprobado que éste sea con testimonio médico, tiene inmediatamente derecho á SUSPENDER EL PAGO DE SUS CUOTAS SUBSIGUIENTES Y

cobrar en efectivo la mitad del importe de la Póliza.

Las pólizas de la "Massachusetts" son INDISPUTABLES después de tres años de expedidas, cubriéndose hasta el riesgo del SUICIDIO, importa que éste sea ó nó efecto de determinado estado patológico anormal en el individuo que lo ejecuta.

La "Massachusetts" emite pólizas desde MIL hasta VEINTE MIL DOLLARS, sin cobrar nada á sus asegurados por derecho de emisión. A las mujeres tampoco les cobra NADA, ABSOLUTAMENTE NADA EXTRA, aun que estén todavía en la plenitud de su periodico crítico. Téngase presente que las otras Compañías cubran á las mujeres durante este período un MEDIO POR CIENTO EXTRA SOBRE EL CAPITAL ASEGURADO.

La "Massachusetts" declara DIVIDENDOS ANUALES, de que el asegurado puede disponer año por año, ó acumular durante un período de 10 á 15 años, á su elección.

Si algún asegurado deja caducar su póliza por falta de pago, puede éste ser revalidada, pagando las cuotas atrasadas, más 6 por ciento al año de interés, siempre que el asegurado se someta á un nuevo examen médico y que éste resulte ser satisfactorio VENTAJA INCOMPARABLE QUE NO CONCEDE NINGUNA OTRA COMPAÑIA.

Las primas de las "Massachusetts" pueden pagarse anual, semí-anual, trimestral y hasta bimestralmente, á fin de dar á sus asegurados aun los más pobres—todas las facilidades necesarias para hacer sus desembolsos; y en todos los centros de importancia tiene sus Banqueros encargados de cobrar esas primas.

Para que se vea todo lo baratas que son las primas que cobra la "Massachusetts" vaya un ejemplo: Una persona de 25 años de edad pagaría, sobre un seguro de MIL DOLLARS anualmente S. 19. 39; semi-anualmente S. 984; trimestralmente S. 5.02 y cada dos meses S. 3 41. No puede darse, pues, MAYOR MODICIDAD.

Para mas pormenores consúltese el prospecto de la Sociedad, ú ocúrrase al infrascrito, Agente General de la Compañia en la república del Ecuador.

Guayaquil, Octubre 18 de 1893.

Thomas A. Reed.

BANQUEROS EN GUAYAQUIL:—Banco Internacional.
DIRECTOR-MÉDICO:—Doctor Carlos García Drouet.
AGENTES SOLICITADORES EN GUAYAQUIL:—José J González, Rafael M. Emilio Eduardo Edwards.
Se solicitan Agentes viajeros con buenas referencias.
6—m

Vinos Chilenos Legítimos

puros y garantizados

de las más acreditadas Haciendas productoras de Chile

POR MAYOR Y MENOR

en barriles, en cajas y por botellas, tienen en depósito, —Calle de "Luque" número 62,—los

SEÑORES ARRARAS Y CUELLO

También tienen de venta,

Harina Fresca Superior

de los acreditados Molinos de Coronel, cuya calidad extra superior compite con la de California

Marca Cilindro, extra.

VINO DE BAGNOL SAN JUAN

Habiendo sido nombrados Unicos Agentes Depositarios en el Ecuador del sin rival y conocido:

Vino de Bagnol San Juan,

tenemos el honor de participar al público que de este exquisito vino tendremos siempre una existencia suficientemente considerable para llenar cualquier pedido.

La bondad del *Vino San Juan* es de antiguo conocida en esta ciudad como muy superior al Vino San Rafael.

Para facilidad de los consumidores hemos resuelto venderlo también al detal á precio módico.

Botica y Droguería Alemana.

Guayaquil, Junio 7 de 1893.

Augusto Rasch & Ca.

LA NACIÓN.

Guayaquil, diciembre 16 de 1893.

REFLEXIONES.

Es verdad, y nos es grato reconocerlo: los sucesos ocurridos en Quito y Lima, en Guayaquil y el Callao, no son de aquellos que por modo ineludible imponen una declaratoria de guerra.

No hemos llegado, con el Perú, á esa extremidad. Así, los que abogan por que se agoten los recursos diplomáticos en favor de la solución pacífica de las dificultades suscitadas entre nuestro país y el vecino del sur, están en su derecho; algo más, proceden de acuerdo con ejemplos dados, en circunstancias parecidas, por grandes pueblos de cuyo patriotismo, valor y poder es imposible dudar.

Sin caer en injusticia flagrante no se puede, pues, acusar de traición esfuerzos legítimos, anhelos intrinsecamente patrióticos, manifestados en el sentido dicho.

Lo único censurable—con sobra de razón—para todo ánimo imparcial y justiciero, es el que se haya pretendido sembrar desconfianzas: por los unos, respecto á la pureza de los móviles á que obedecen los actos del Gobierno relacionados con nuestra actualidad internacional; y por los otros, en orden á la lealdad con que los partidos políticos cumplen su patriótica oferta de posponerlo todo al interés primario de mantener y defender, en su caso, la honra nacional.

Esas suspicacias, por ocasionadas á debilitar la unión estrecha y sincera que debe existir hoy entre todos los hijos del Ecuador, son á todas luces indignas del patriotismo verdadero.

No es cierto que haya hoy en el Ecuador quienes piensen en trastornar el orden público.

No es cierto, tampoco, que haya entre nuestros hombres de Estado quienes piensen en satisfacer sus ambiciones ó intereses, aprovechándose de los medios que su posición les facilita como de otros tantos recursos que, deprimiendo y exaltando alternativamente el entusiasmo popular, han de servir sus miras personales.

Todo esto está en la conciencia nacional.

¿Porqué, entonces, esas recriminaciones tan injustas como vergonzozas para el país al ser juzgadas por extraños?

El Gobierno cumple con su deber, y lo cumplirá hasta el fin, al través de todas cuantas vicisitudes nos reserve en lo porvenir el problema internacional que nos preocupa.

El pueblo, por su parte, el pueblo del Ecuador todo, cumple ya su deber de la hora presente, dejando al Gobierno con la absoluta dirección de los negocios la absoluta responsabilidad por sus éxitos; preparándose, con la formación de batallones, para cualquier emergencia en la que sabría cumplir tambien, honrosa y gloriosamente, todo su deber,

Esperemos—La calma hoy necesaria, no excluye el ardimiento para cuando fuese preciso.

Confiemos en la justicia de nuestra causa; en nuestros conductores constitucionales, que sabrán hacer valer nuestro derecho por la diplomacia hoy, y mañana defenderlo si á ello se nos obliga desconociéndolo.

EXTERIOR.

TELEGRAMAS.

Montevideo, 15.—El corresponsal de "El Heraldo" en Río Janeiro, comunica, con fecha 9, lo siguiente:

Hoy se publicó la circular dirigida al cuerpo consular para que éste prevenga á los buques de su nacionalidad de no acercarse á la isla de Cabras, puesto que el Gobierno intenta atacar á ésta.

Para la defensa del arsenal de marina se han colocado numerosos sacos de arena y planchas de acero.

En la isla flamea todavía la bandera de la "Cruz Roja".

Se dice que en Cabras se están haciendo aprestos bélicos, sin embargo de que su guarnición no se compone sino de 300 hombres, que están al mando de oficiales saldahanistas.

El Ministro de S. M. B. ha sido interrogado sobre sus opiniones en cuanto á los próximos peligros que corre la ciudad.

Todos los buques mercantes se han internado más en la bahía.

En "Santa Teresa" y las demás colinas que gobiernan la isla de Cabras se han colocado cañones.

Ha resultado frustrado el ataque que hicieran las fuerzas gobiernistas en la noche del miércoles para apoderarse del fuerte de Willagaignon. En este encuentro murieron veinte personas.

Reina grande exitación para esta noche, pues se teme ocurra alguna acción grave entre los beligerantes.

El Ministro americano Mr. Thompson y el Cónsul general están conferenciando sobre lo que debe hacerse en la actual situación.

El fuego entre los fuertes y buques que obedecen á Mello con el fuerte "Nicteroy" siguen sin interrupción.

Hay gran ansiedad para conocer los movimientos del "Aquidabran".

Los amigos de los revolucionarios enviaron una carta á la guarnición de Villagaignon, en la cual hacen grandes elogios de su bravura, intimándoles á permanecer firmes en sus puestos.

Los alemanes residentes en Río Janeiro pidieron protección á sus buques de guerra.

El Ministro Thompson envió una notificación similar al Cónsul Pickin.

Se teme un nuevo intento de desembarque de parte de los revolucionarios.

No hay comunicación posible que pueda hacer conocer las intenciones de éstos.

Montivideo, 16— El corresponsal de el "El Heraldo" en Río Janeiro, comunica con fecha 10 del actual lo siguiente:

Al bajar esta tarde por la bahía el vapor "Parahyba" que se encontraba en camino para Río Grande se le hizo fuego de parte del "Tamandere."

El vapor izó inmediatamente la bandera argentina.

La tripulación del "Tamandere" se dirigió abordo del "Parahyba" en donde hallaron gran cántidad de harina y carne enviada por Peixoto.

Con el objeto de impedir la marcha del vapor, inutilizaron los revolucionarios la máquina quitandole á ésta varias piezas importantes.

Durante toda la noche fué la situación de la ciudad muy alarmante, reinando grande pánico con motivo del ataque de las fuerzas gobiernistas á la isla de Cabras. El ataque se efectuó del lado de tierra, pero fué completamente rechazado.

Durante cincuenta minutos se cruzaron innumerables números de bombas acompañadas de un continuo y rápido fuego de fusilería.

Los proyectiles cayeron sobre la ciudad, causando los mayores daños en las calles "Carioca", "Lavadrilo," "Travessa" y otras que no recordamos originando una inmensa gritería entre las mujeres y niños que corrian despavoridos por las calles.

Los edificios situados á la orilla sufrieron daños considerables.

Dícese que al atacar las tropas del Gobierno sufrieron muchas bajas, lo mismo que la guarnición de la isla. Es imposible calcular el número de muertos y heridos de uno y otro bando.

En la mañana de hoy todo ha permanecido en calma.

Un súbdito belga ha sido arrestado hoy en el Hotel de Carson, acusado de proporcionar armas á los insurrectos.

La isla de Cabras está todavía en poder de los revolucionarios.

Como de costumbre continúan los fuegos de tierra contra la escuadra, principalmente desde el fuerte "Nicteroy."

Nueva York.—Anoche se efectuó un gran banquete al cual asistieron todas las autoridades judiciales, municipales y gran número de personas más conspicuas.

El Ministro argentino señor Zevallos, pronunció un interesante discurso en el cual comparaba á los Estados Unidos con la República Argentina, manifestando que ambas Repúblicas se hallan unidas por la gran relación comercial é industrial que existe entre las dos naciones.

Concluyó diciendo, que uno de sus principales objetos, al ser enviado por su Gobierno, es el estrechar aún más las relaciones comerciales y que abriga la esperanza de conseguir la libre introducción de la lana argentina.

El orador fué muy aplaudido.

París.—Reina inmensa excitación en esta capital, causada por las continuas amonestaciones que hacen los anarquistas, además hay muchas personas que se entretienen en alarmar al pueblo, sea con noticias exageradas ó haciendo burlas con bombas falsas.

Las autoridades han resuelto clausurar la "Maison du Peuple," sino se suspende los discursos incendiarios de los anarquistas.

Repentinamente, y sin que nadie lo esperara, ha empeorado muchísimo el estado del ministro de Servia Mr. Georgewich, quien, como se recordará, fué apuñalado en Noviembre último por un anarquista.

"Le Temps" comunica que varias naciones extranjeras han invitado al Gobierno de Francia para formar una liga internacional en contra de las sociedades anarquistas.

Viena.—El Ministro Plener, comunicó que el Gobierno se ocupa del arreglo de los impuestos y aranceles con fin de mejorar la situación económica.

Paris.—Vaillant confesó haber recibido 100 francos de parte de un anarquista para arrojar la bomba.

Las Cámaras aprobaron la ley que prohibe la existencia de sociedades peligrosas.

Roma.—Las Cámaras se reunirán el lunes próximo. Estas se ocupan sin pérdida de tiempo en la disminución del presupuesto general.

Londres.—La Cámara de los Comunes aprobó el presupuesto de las Indias.

Montevideo, 16.—El Cónsul Británico en ésta, ha recibido comunicaciones telegráficas participando que no se ha declarado aún el bloqueo de Río Janeiro, pero que es enteramente imposible llegar á tierra á causa del fuego continuo que mantienen los beligerantes.

Noticias de la frontera, comunican que la ciudad de Bagés está en poder de los federales, quienes ocupan la plaza del mercado y los cuarteles, estando las tropas del Gobierno concentradas en una pequeña plaza.

Los federales piensan obtener su rendimiento, cortándoles la provisión de víveres y someterlas por el hambre.

Hasta la fecha no ha tenido lugar ningún encuentro de importancia.

PRENSA DE LIMA.

Los Asuntos del Ecuador.

(*De "El Comercio" de Lima*).

6 de Diciembre, 1ª Edición.—Esta mañana salió la corbeta inglesa "Hycainth", de su fondeadero en el Callao, con el objeto de hacer ejercicio afuera. Con este motivo se trasladaron, á eso de las 8, el vapor "Pizarro" que debia llevarlos al Norte, los señores Salazar, Ministro del Ecuador, y Nash, Cónsul de la misma Nación.

Entretanto, se dirigía al Callao el Comandante Zembsch, Ministro Plenipotenciario de Alemania en Lima, con el objeto de ponerse al habla con el señor Salazar.

El viaje del diplomático alemán se relacionaba con el regreso á Lima del señor Salazar.

El doctor Wiesse, Oficial Mayor de Relaciones Exteriores, tomó el tren de 1 p. m., bajó en Chucuito, para pasar á casa del señor Fosse, gerente de la Empresa del Muelle y Dársena. En ella estaban ya el Ministro Alemán, el del Ecuador y el Cónsul de esta República.

En esos momentos había decidido el señor Salazar, en razón de su entrevista con el Comandante Zembsch, postergar su viaje al norte. En consecuencia, había dado orden de que su familia, que debía acompañarlo se quedase en Lima y que su equipaje fuera desembarcado del "Pizarro".

El doctor Wiesse regresó á las 2 y 30 á Lima y volvió al Callao después. En el tren de la línea inglesa fueron al Callao el doctor Bonifaz, Plenipotenciario nombrado para el Ecuador, y el coronel Arris, ayudante del Ministerio de Relaciones Exteriores. En la estación, lista para tomar el tren, se hallaba la señora de Salazar con sus hijitos; de modo que siguió para el Callao con los dos caballeros nombrados.

Entendemos que el Ministro de Alemania, para obtener que el del Ecuador postergara su viaje, le expuso la necesidad de que estuviese presente en las negociaciones de mediación iniciadas. El señor Salazar accedió, y por lo pronto no saldrá del Perú, debiendo marcar su línea de conducta los acontecimientos que se realicen después.

El coronel Arris fué al Callao en misión oficial cerca del señor Salazar.

6 de Diciembre, 2ª Edición.—Hoy en la tarde, el Ministro Alemán estuvo en el palacio de Gobierno y conferenció con el Ministro de Relaciones Exteriores sobre la cuestión ecuatoriana.

Tanto anoche como hoy han celebrado los Ministros de Estado, sesión de consejo para ocuparse del propio asunto.

"El Diario" de esta noche, después de copiar las noticias dadas por "El Comercio" de ayer, en su segunda edición, agrega lo que sigue:

"Por nuestra parte, completamos las noticias que preceden con las que van á continuación:

"El señor Salazar permanece en el Caserío de Chucuito.

"El Cónsul señor Nash se ha trasladado ya á su domicilio en esta capital.

"Se ha expedido orden por el cable, para que el vapor de Panamá que se halla en viaje al Callao, regrese de Paita á Guayaquil, á fin de que se embarquen en él los peruanos que deseen repatriarse.

"La calle del Ecuador, del Callao, ha variado de nombre, habiéndosele puesto el de calle de "Saenz Peña."

"Después de las primeras horas de esta noche la policía ha hecho se cierren hermeticamente todos los despachos de bebidas, los cafées y las pulperias.

"Tenemos noticia de que el vapor alemán "Theben" que salió del Callao ayer con rumbo á Centro América, lleva para Guayaquil un valioso cargamento de armas y una lancha cañonera, y se nos asegura que el vapor "Gulf of Papua" fué portador ahora quince días de otro cargamento de armas y municiones para el Gobierno Ecuatoriano.

"El Nacional" da las siguientes noticias. La contenida en el último párrafo podemos asegurar que no es exacta.

Dice: "Hasta este momento 6 p. m., no recibimos del Ministerio de Relaciones Exteriores ninguna noticia tranquilizadora sobre el conflicto con el Ecuador.

"Sabemos que los señores Ministros han estado en consejo casi todo el día y que el Oficial Mayor ha regresado del Callao por tren de 4 p. m.

"Se nos asegura que se han recibido varios cablegramas oficiales, que probablemente no ha habido tiempo de descifrarlos.

"El señor Salazar, Ministro Residente, acompañado del Secretario de la Legación, señor Darquea y del Cónsul señor Nash, se han embarcado en el "Pizarro" que zarpará hoy para Guayaquil.

Durante la noche, la ciudad ha estado sometida á rigorosas disposiciones de policía: ignoramos la causa que las ha motivado.

En efecto, los establecimientos públicos, inclusive las dulcerías, fueron mandadas clausurar por la autoridad, llevándose el rigor en los barrios de Abajo del Puente, al extremo de que hasta los lugares en que se provee la gente de lo indispensable, estaban cerrados.

Parece que estas disposiciones por contagio se trasmitirán al vecindario de esos lugares, pues hasta las casas particulares estaban con sus puertas juntas, dando esto un aspecto tristísimo á los barrios indicados.

No ha habido tampoco gran movimiento en las demás secciones de la ciudad.

Gruesas patrullas de caballería recorren las calles la población en todas direcciones, permaneciendo otras estacionadas en diferentes sitios, lo mismo que piquetes de guardias civiles, cuya cantidad es mayor en las inmediaciones de Plaza de Armas.

Del Callao nos comunica por teléfono nuestro corresponsal, esta noticia:

El *Pizarro* zarpó hoy del Callao á las 7 p. m.

El Coronel Arris que, como dijimos en la primera edición de hoy, fué al Callao en comisión del servicio, como ayadante del Ministerio de Relaciones Exteriores, regresó á Lima por tren de 9.

La retreta que debió efectuarse esta noche fué suspendida en vía de evitar aglomeraciones de gente y los desórdenes consiguientes, dada la situación.

De la gente que acudió al lugar en que se efectúa ordinariamente la retreta, unas 300 personas se dirigieron al frente del local de la Subprefectura. Un señor Montúfar dirigió la palabra al Intendente Teniente Coronel Mavila, manifestándole que aunque el pueblo del Callao no pretendía en lo más mínimo alterar el orden público, se hallaba en verdadera zozobra por desconocer la realidad de los asuntos con el Ecuador y lo que hoy se hubiera adelantado respecto á éllos.

El señor Mavila contestó que el Gobierno se ocupaba de gestionar convenientemente la cuestión que preocupa los ánimos, y que por ahora deberian los presentes retirarse tranquilos á su casa, confiando en la rectitud de los gerentes de la cosa pública.

Así lo hicieron los manifestantes, quedando tan sólo unos cuantos granujas que lanzaban vivas al Perú, quedando la población poco rato después en completa tranquilidad.

El señor Salazar, Ministro residente del Ecuador, continúa en Chucuito, como lo indicamos esta tarde.

Se nos ha proporcionado copia del siguiente cablegrama particular:

Guayaquil, Diciembre 6.
(4.30 p. m.)

Félix Luque.

Lima.

Todo tranquilo.

Luque.

El siguiente es el parte oficial de la Subprefectura:

Lima, Diciembre 6 de 1893.

Señor Prefecto del Departamento.

S. P.

En la noche de ayer han recorrido las calles de la población numerosos grupos de individuos dando vivas al Perú y al Gobierno, sin que se alterase en lo menor el orden público; estableciéndose por parte de la policía la vigilancia respectiva.

Dios guarde á US.—*José Gálvez.*

7 de Diciembre 2ª edición.—Nuestro corresponsal en el Callao nos participa, que esta tarde estuvieron ese puerto, en Chucuito, el Ministro diplomático alemán, Comandante Zembsch, el Ministro inglés coronel Mansfield y el Decano del Cuerpo diplomático, Monseñor Macchi; habiendo regresado á Lima por tren de las 5 y 10 p. m., de la línea inglesa.

"La Nación" de esta noche, dice sobre estos asuntos:

"El H. Ministro Residente del Ecuador en el Perú, señor Salazar, estuvo hoy en Lima, desde las 11 a. m. en conferencia con el Decano del Cuerpo Diplomático, Monseñor Macchi, con quien regresó al Callao por tren de 3 y 50.

"El H. señor Salazar se encuentra alojado en Chucuito, en casa del señor Fosse, Gerente del Muelle y Dársena."

"El Nacional" de esta noche, trae las siguientes noticias de actualidad:

"El Ministro del Ecuador, señor Salazar, continúa residiendo provisionalmente en Chucuito, en casa del señor Fosse, Gerente del Dársena, junto con su Secretario, el señor Darquea.

"En tren de once, este caballero vino á Lima, y regresó al vecino puerto en tren de 3 y media de la tarde, en compañía del señor Decano del Cuerpo Diplomático, Mons. Macchi. Este y el señor Salazar han estado en conferencia."

"El Diario," dice:

"El Encargado de Negocios del Ecuador se ha dirigido al vecino puerto de Ancón, donde permanecerá algún tiempo.

Así mismo su familia se dirigió hoy al mencionado puerto por tren de 4 de la tarde.

"La Opinión Nacional," de hoy, trae lo que sigue:

"No hay ningún motivo para afirmar que el *Gulf of Papua* conduce armas para el Ecuador.

"Habiendo llegado de arribada al Callao, no ha manifestado su carga, ni ésta ha sido confrontada.

"Las sospechas que al respecto se tienen y que algunos diarios han elevado á la categoría de noticias, son inducciones, más ó menos desautorizadas.

"Es también inexacto que la embarcación mercante que conduce dicho vapor, sea lancha torpedo, pues no tiene ninguna de las condiciones de tal, y es sólo una falúa de tráfico marítimo.

En cuanto á la situación de Lima, ya ha entrado esta noche en su vida normal y tranquila, y sólo en las esquinas de la Plaza de Armas, hay destacamentos de guardias civiles.

7 de Diciembre.—1ª Edición

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha recibido un cablegrama del Quito del señor Zevallos y Cisneros, Encargado de Negocios en el Perú, participando que no ha ocurrido novedad en la Legación de su cargo.

9 de Diciembre.—1ª Edición

El señor Ministro Residente del Imperio Alemán dirigió el 7 al Gobernador de Guayaquil para que trasmitiera al Gobierno de Quito, un telegrama en el que expresaba aceptar que los ecuatorianos residente en Lima quedasen bajo su protección, con tal que el Ecuador no aspirase á la guerra ni tuviese intenciones ocultas, y que en caso contrarió, no aceptaria.—Que pedía al Gobierno del Ecuador tratase á los peruanos residentes en ese país como desea ver tratados á los ecuatorianos residentes en el Perú.

Desautorizaba al mismo tiempo las noticias que corrian en el Ecuador sobre los sentimientos hostiles del Perú y los agravios de los ecuatorianos, asegurando que las demostraciones de Lima no eran sino el eco de lo ocurrido en Quito y Guayaquil y que eran insignificantes comparadas con las que habían tenido lugar en las enunciadas poblaciones.

El señor Zembsch recibió en la noche del 7 de Diciembre la contestación, también telegráfica, del señor Caamaño, manifestándole que le agradecia sus humanitar[illegible] tiones; que [illegible] Ecuador no quería guerra sino consideraciones y justicia; que los peruanos residentes en el Ecuador serían respetados; que el Encargado de Negocios del Perú en Quito recibía las particulares deferencias del Gobierno y la estimación del pueblo, cuyas prevenciones se debían á la conducta poco discreta del Cónsul Peruano y que el Gobierno ponía especial empeño en evitar los desórdenes provenientes de la excitación popular.

Decía también que las noticias de ultrajes á los ecuatorianos residentes en Lima habían sido muy alarmantes, y que se alegraba de que resultaran falsas; que el viaje del señor Salazar era ocasional, estimando oportuna su ausencia en el Ecuador para que informara sobre los sucesos.

Por su parte el Excmo. señor Delegado Apostólico dirigió el día 7 al Arzobispo de Quito otro telegrama que, más ó menos decía, que interpretando los sentimientos del Santo Padre que reunia en un mismo afecto á todas las naciones, encarecía vivamente á los Episcopados y clero del Perú y el Ecuador que secundaran eficazmente la iniciativa de Monseñor el Delegado para lograr el inmediato restablecimiento de la concordia entre pueblos hermanos.

El señor Salazar, Ministro Residente del Ecuador, se ha trasladado á Ancón.

Sabemos que la autoridad política del Departamento ha enviado á dicho puerto diez soldados é impartido las órdenes del caso respecto al indicado funcionario diplomático.

(De "La Tribuna" de Lima.)

Manifestación.—Continuaron anoche las iniciadas el Lunes, con motivo de los sucesos del Ecuador.

El número de manifestante ha sido menor, y éstos recorrieron los principales barrios de la población lanzando vivas al Perú dirigiéndose después á la calle de San José donde tiene su residencia el señor García Moreno, Ministro Plenipotenciario de la República Argentina.

Frente á la casa de este diplomático se pronunciaron algunos discursos, concluyendo por pedir la presencia de dicho caballero, quien no lo hizo, por razón de hallarse en Chorrillos.

El señor Gálvez, Intendente de Policía, dirigió al pueblo la palabra en diversas ocasiones y siempre en el sentido de calmar los ánimos.

La policía principalmente los gendarmes de á caballo, siguieron á los manifestantes por los lugares que estos recorrieron, sin que hubiese necesidad de intervenir en caso alguno, por ser las demostraciones bastante moderadas.

Cablegramas.—Respecto de los que dirigimos anoche se habían recibido en el Ministerio de Relaciones Exteriores, cuyos textos dimos á conocer en parte, por no haber sido dados á conocer sino de esa manera, *El Diario* de anoche dá los siguientes detalles:

"Según cablegramas de hoy, continuaba la exitación de los ánimos en Guayaquil y Quito contra el Perú, aun cuando no ha ocurrido manifestación hasta este momento, igual á las anteriores.

"El Consejo de Estado había otorgado de facultades extraordinarias al Gobierno para proceder conforme lo requieran las circunstancias, acentuándose en el pueblo ecuatoriano las probabilidades de una guerra, si bien el Gobierno y los demás Poderes del Ecuador se manifiestan contrarios á ella.

"El Encargado de Negocios del Perú en Quito continúa en su puesto, habiéndose otrecido tanto á él como á nuestros Cónsules, toda clase de garantías de parte del Gobierno nacional.

"No ha ocurrido hasta ahora ningún atropello sério, ni pérdidas de vidas, ni ninguna otra mafestación violenta contra los peruanos residentes en el Ecuador. Sin embargo nuestro Gobirno ha dado los pasos conducentes para la repatriación de los connacionales que pretendiese dejar el suelo ecuatoriano.

El Excelentísimo señor Delegado Apostólico dirigió el Día 8 del presente al Arzobispo de Quito el telegrama que sigue:

Diciembre 8—3 p. m.

Monseñor Arzobispo.

Quito.

Interpretando sentimientos corazón Santo Padre, que confunde en un mismo afecto todas naciones, encarezco vivamente episcopado pueblo ecuatoriano y peruano secunden pronto iniciativa de legación ante el gobierno, para el restablecimiento inmediato concordia pueblos hermanos.—*Delegado Apostólico.*

LOS ASUNTOS DEL ECUADOR.

(De "El Diario" de Lima, correspondiente de 11 de Dbre. de 1893.)

Continúan las negociaciones para el arreglo decoroso del conflicto creado entre nuestra patria y el Ecuador.

En contestación al cablegrama hecho por el Delegado Apostólico se ha recibido hoy el que publicamos en seguida:

Quito, Diciembre 10.

Excmo. Delegado Apostólico.

Lima.

Profundamente agradezco por oportuna y valiosa intervención á nombre del Padre Santo. [illegible] en nombre [illegible] episcopado y pueblo ecuatorianos que desean la paz ayudar eficazmente para solución pacífica del conflicto. Voy á dirigir pastoral en este sentido, confiando en que Gobierno y Episcopado de ese pueblo hermano procurén concordia con empeño.

Arzobispo de Quito.

El señor Salazar, Encargado de Negocios del Ecuador, y que tan principal papel ha jugado en esta ocasión, se embarcará mañana á bordo del vapor "Imperial" con rumbo á su patria, dejando encargados los intereses de sus conciudadanos á cargo de Cónsul de su Nación en el Callao, don Francisco Aguilar.

En seguida publicamos las notas cambiadas entre el señor Salazar y el doctor Jiménez, Ministro de Relaciones Exteriores.

Legación del Ecuador

Callao, Diciembre 11 de 1893.

Señor Ministro:

Defiriendo á las amistosas insinuaciones del H. señor Ministro de Alemania, que consideró conveniente mi presencia en el Perú para las gestiones igualmente amistosas que me expresó se proponian efectuar tanto él, como Excmo. señor Delegado de la Santa Sede con el fin de procurar un arreglo entre los gobiernos ecuatoriano y peruano q' pongan término satisfactorio á las diferencias surgidas con motivo de los últimos deplorables sucesos ocurridos en ambos países, y deseoso de coadyuvar, en cuanto me lo permitieran mis facultades, á los loables propósitos de mis antedichos respetables colegas, resolví postergar, bajo mi responsabilidad el viaje que anunció á V. E. en mi nota de 2 de los corrientes y que iba á emprender, temporalmente, al Ecuador, el miércoles de la semana anterior, en obedecimiento á órdenes de mi Gobierno.

Iniciadas, pues, según tengo conocimiento, las gestiones á que me he referido, tomaré el vapor de mañana, nó sin anunciar á V. E. como tengo el honor de hacerlo por el presente oficio, que he recibido orden de mi Gobierno para encargar al Cónsul ecuatoriano en el Callao, al señor Francisco Aguilar, como el más antiguo, los asuntos corrientes de esta Legación, mientras dure mi ausencia.

Con esta medida queda, pues, relevado el señor Ministro de Alemania de la protección oficial que solicité de él, ocasionalmente, en en vista de la situación, á favor de mis connacionales residentes en el Perú.

No dudando, en consecuencia, que el Supremo Gobierno de esta República se servirá dar acogida á

las solicitudes que el referido señor Aguilar tuviese necesidad de interponer en apoyo de los ciudadanos ecuatorianos, me es honroso reiterar á V. E. las seguridades de mi consideracion muy distinguida.—*Julio H. Salazar*.

Al Excmo. señor doctor don José Mariano Jimenez, Ministro de Relaciones Exteriores del Perú.

Ministro de Relaciones Exteriores del Perú.

Lima, Diciembre 11 de 1892

Señor Encargado de Negocios:

He recibido la nota fechada el dia de hoy en que US. se sirve participarme q' iniciadas ya gestiones por el Excelentísimo Monseñor EE. de su Santidad y por el Honorable señor Ministro de Alemania, con el objeto de poner término satisfactorio á las diferencias surgidas con motivo de los sucesos ocurridos en ambos países, suspende US. la postergacion del viaje que habia resuelto para el Ecuador y que efectivamente se embarcará US. en el vapor que sale mañana del Callao.

Me comunica, por último, US. que el Cónsul del Ecuador señor don Francisco Aguilar queda encargado de los asuntos corrientes de esa Legacion, mientras dure la ausencia de US., relevando US. al Honorable Señor Ministro del Imperio Aleman de la proteccion de la Colonia ecuatoriana.

Este Ministerio prestará al señor Aguilar todas las facilidades que necesite para el desempeño de su encargo.

Deseando que la ausencia de US. sea de muy corta duracion, reitero á US. las seguridades de mi distinguida consideracion.

José Mariano Jimenez.

Al Honorable señor Julio H. Salazar, Encargado de Negocios del Ecuador.

GACETILLA.

CALENDARIO.—Mañana, Domingo 17, 3º de Adviento.—San Lázaro Obispo, resucitado por Jesucristo, y San Floriano, mártir.

(Muerte de Bolívar, 1830.)

Lúnes 18.—Nuestra señora de la O.

PRECIOS CORRIENTES de hoy

Cacao de Arriba	S. 20.80
" Naranjal	20.40
" Balao	20.00
" Machala	19.20
Café	30.00
Cueros serranos	10.00
" criollos	7.00
Precios del azúcar.	
Blanca de primera	12.00
Id. de segunda	11.00
Id. de tercera	10.00

Aguardiente puro la botija de 20º S. 13.

Aguardiente anisado. " " " 15.20.

Pianos de las mejores fábricas Americanas y Alemanas. Inmenso surtido de brillantes perlas y otras piedras preciosas á precios reducidos tiene de venta Alberto S. Offner.

LUCTUOSA EFEMÉRIDE.—Mañana se cumplirán 63 años de la muerte del Libertador D. Simón Bolívar, ocurrida en la quinta de San Pedro Alejandrino, cerca de Santa Marta, el 17 de Diciembre de 1830.

Nadie ignora que, con la desaparicion del Héroe, Colombia se fraccionó, volviendo poco menos que inútiles los beneficios de la independencia que él nos diera con su espada redentora.

"Venezuela marchó á un cuartel, Nueva Granada á un colegio y el Ecuador á un convento," según el decir del Doctor Aníbal Galindo.

Desgraciadamente es bastante exacta aquella apreciacion.

Pero aun asi, no debemos olvidar que si ¡"El Libertador pagó el tributo debido á la Naturaleza, vive y vivirá siempre en nuestros corazones!"

ACTUALIDAD.—Debemos comenzar invirtiendo el orden de esta relacion diaria, en orden á la importancia de los datos que hemos podido obtener.

Para conseguirlos comisionamos á uno de nuestros reporters á que fuese á saludar en nombre de "La Nacion" al Sr. D. Julio H. Salazar, Ministro del Ecuador en el Perú, quien llegó esta mañana á Guayaquil abordo del "Imperial."

Hé aquí un breve extracto de la entrevista á que hacemos referencia:

El señor Salazar dice que el fin de la semana pasada se verificó una manifestacion popular, en Lima, sin que por fortuna llegase á mayores, desde que ya no habia escudos ni banderas qué ultrajar.

La gente sensata del Perú se opone á la guerra; pero el populacho no puede ocultar sus prevenciones y sus odios de nacion á nacion.

Un solo ecuatoriano, de modesta condicion, tuvo una reyerta con varios peruanos, sin haber sucumbido en esa lucha desigual.

La Prensa peruana en su mayor parte trata de este grave asunto internacional con moderacion y decencia, excepto "La Tribuna" que hace gala de su intemperancia hasta contra el Ministro de Relaciones Exteriores de ese país.

El Gobierno que preside el señor General Morales Bermudez expidió un decreto prohibiendo severamente la repeticion de manifestaciones tumultuarias.

Dice el señor Salazar que postergó su viaje, no sólo por insinuacion de varios de sus colegas del Cuerpo Diplomático, especialmente el señor Delegado Apostólico y el señor Ministro Aleman, quienes intervinieron desde el primer momento en el asunto con beneplácito del Gobierno peruano, sino tambien porque el señor Zenbsh le manifestó no poder aceptar el amparo oficial á la colonia ecuatoriana, en ciertas condiciones, que no aprobaria el Gobierno Imperial; de suerte, pues que le fué preciso (al señor Salazar) continuar en su puesto para atender de cerca á la citada mediacion y á la representacion oficial que la colonia ecuatoriana necesitara en esas circunstancias.

El cuidado de la colonia ecuatoriana se ha encomendado, en consecuencia, al Cónsul en el Callao señor Francisco Aguilar, puesto que el señor Nash, como parte agraviada en el ataque del 22 no podia continuar ejerciendo las funciones oficiales de su delicado cargo.

Por su mediacion, y previo conocimiento del Gobierno, se ha relevado al señor Ministro de Alemania de su mision de proteger oficialmente á nuestros compatriotas residentes en el Perú.

El señor Salazar asegura que no ha llegado á su noticia el envío de fuerzas militares á Tumbes, y agrega más bien que reina completa tranquilidad y calma, aun despues de haber rodado allá *bolas* alarmantísimas sobre atropellos y asesinatos cometidos aquí.

Nada más se ha servido comunicar el señor Ministro á nuestro reporter; pero basta lo anotado para que se sosieguen los ánimos exacerbados.

Como era natural, en cuanto llegó el vapor del Sur un inmenso gentio llenaba el Malecon.

El señor Salazar vino á tierra en la chalupa de la Capitanía del Puerto, acompañado del Jefe de esa Oficina, señor Comandante don Fernando Pareja, el señor Intendente de Policía y de varias otras personas más. Los curiosos siguieron en grupo hasta la casa de la familia Gomez Rendón, en donde se halla alojado el primero de dichos señores, y allí se le exigió que hablara al Pueblo. Se presentó, en efecto, en el corredor alto de la casa, y dijo que ciertamente se nos habia ofendido en el Perú, que se congratulaba al ver que el Ecuador se habia levantado para protestar del hecho como un solo hombre; pero que no desesperaba de que el asunto podrá arreglarse pacífica y honrosamente para el país. Así fué, como los circunstantes guardaron una actitud atenta y circunspecta, retirándose cada cual satisfecho de la patriótica demostracion.

Por nuestra parte, cumplimos con un deber de cortesía reiterando nuestra salutacion al señor Salazar en estas líneas.

Ahora, vamos á decir algo sobre lo que pasa aquí.

Anoche quedó definitivamente organizado el Batallón Guayaquil, del que se han dado de baja muchísimos jovencitos, noveleros, que sólo eran un estorbo para la disciplina y causa de angustias para sus familias.

El Club Militar cuenta ya con más de trescientos miembros activos y podrá funcionar en breve con buen éxito.

Algunos miembros del Batallón Universitario, lo mismo que los del Tarqui y del Nueve de Octubre empezaron el ejercicio de armas, bajo muy halagüeños auspicios.

Se ha citado á los que componen el Batallón Ecuador, para organizarlo cuanto antes.

El Universitario se reunirá esta noche para continuar en el ejercicio de armas.

La sesion que celebró la Junta Patriótica creemos que será fructuosa para el anhelo general, es decir, para la solucion decorosa del conflicto internacional con el Perú, en cualquier terreno.

Y nada más por ahora.

CALZADO Y MEDIAS
de todas formas y á diversos precios vende

La Exposicion,

Pichincha Nº 167.

PASAJEROS llegados hoy, en el vapor chileno "Imperial" de la C. S. A. V. procedente de Valparaiso é intermedios:

J. B. Gagliardo; del Callao.
Sixto M. Suárez; Id.
Cárlos Jiménez; Id.
Julio Salazar; Id.
En cubierta diez personas.

En tránsito.

Rvo. Padre Teradoro Decaldera.
G. Villavicencio; del Callao.
W. Sparreck y Sra; Id.
Luis Beck; Id.
Tres personas en cubierta.

OBITUARIO.—Tras dilatada y penosa enfermedad, ha fallecido el Sr. Emilio Márquez, padre de una estimable y numerosa familia que queda en la horfandad.

Reciba la acongojada familia del finado nuestra palabra de sincera condolencia.

Cubiertos finísimos. Gran surtido de loza. Perfumería de las mejores marcas, búsquese de preferencia donde Alberto S. Offner.

CUIDADO!—En el Muelle Principal se han aglomerado centenares de cajas de kerosine y gran cantidad de estopa, como quien dice, lo bastante para producir un incendio general, en el punto más céntrico y populoso de Guayaquil.

Téngase, pues, cuidado con esos combustibles.

FOLLETO.—Se nos ha enviado el que contiene una publicacion en verso, relativa al derrumbe de Tahuando, por el Sr. Canónigo Dr. D. Antonio Acosta.

Agradecemos el obsequio.

TELÉGRAFO NACIONAL.—Todas las líneas telegráficas del Estado están francas.

DONDE

Aquiles Rigail

se encuentra el mejor surtido de Calzado para señoras, señoritas y caballeros.

CANJES LOCALES.—Hemos recibido los números....de la "Gaceta Municipal" y el 7º de la "Gaceta Médica."

Este último colega signo ofreciéndonos lectura amena é instructiva en su importante ramo y sus redactores propietarios merecen por ello una vez más nuestro cordial aplauso.

VIAJEROS.—Entre los pocos pasajeros venidos del Sur, abordo del "Imperial," se cuentan los señores D. Sixto M. Suárez y D. Juan B. Gagliardo.

Les saludamos cordialmente.

Cuando tengais necesidad de arreglar un buen servicio funerario mas barato que en cualquiera otra oficina, ocurrid á la de J. A. Larreta.

AYUNTAMIENTO.—Al fin celebró sesion anoche y adoptó en ella los siguientes acuerdos, despues de aprobada el acta anterior:

—Declarar legal la eleccion del señor Claudio L. Mera para concejero municipal, por no hallarse dicho señor incurso en las causales de nulidad;

—Leido un oficios del señor D. J. M. Dasso y, visto el retrato al oleo de D. Pedro Carbo que la Corporacion encargó á Quito por conducto de ese caballero, quien lo obsequia generosamente á Guayaquil, se mandó darle las más cumplidas gracias;

—Leidos los oficio del señor Gerente del Banco de Crédito Hipotecario y del señor Tesorero del Cantón referentes á la deuda municipal, el Concejo decidió discutirlos en seccion secreta;

—Restablecida la sesión pública, leido previamente el informe respectivo, se negó el permiso solicitado por el señor Ignacio Robles para fabricar un portal delante del solar de su propiedad, en el Malecon;

—Se dió un voto de gracias al señor Dr. D. Vicente Navarrete, concejero, y al señor D. Antonio Seminario, por los obsequios de libros que han hecho á la Biblioteca Municipal;

—Se pidió informe al señor Síndico sobre la rebaja de arrendamiento de la calle de la Municipalidad, ocupada por el señor D. G. E. Balda con las Montañas Rusas.

—Se pidió que dictamine el concejero Dr. Navarrete sobre el reclamo presentado por el señor D. Homero Morla, con motivo de haberse mojado las drogas de su Botica de la Marina con agua derramada en la Tesorería Municipal;

—Con vista del informe relativo á la propuesta del señor Gerente de la "Sociedad mutua de publicaciones" se resolvió convocar licitadores para todos los trabajos de imprenta que el Ayuntamiento deba hacer el año próximo;

—Se dispuso el ensanche de la calle de la Concordia y la consiguiente expropiacion del terreno necesario; y

Se aprobó un informe con las siguientes conclusiones:

"Se mande formular el presupuesto de gastos que ocasionará la colocacion de cañerías en las calles de Panú, Balao y Cuenca.

Hacer rellenar con cascajo las mencionadas calles, siempre que no se haya dispuesto del que está obligado á proporcionar el Empresario de Aseo de calles, anualmente.

Y tener presente, para cuando se discuta el presupuesto, votar la cantidad necesaria para proporcionar el alumbrado de gas en las mismas calles".

Con lo cual, se levantó la sesión.

Muebles de Viena. Preciosos cuadros con sus respectivos marcos. Grandes espejos para salones y espejos pequeños preciosísimos, lo mejor, lo más barato en este género vende Alberto S. Offner.

EL VAPOR "OLMEDO".—Saldrá para Puná, Machala, y Santa Rosa, á la 1 de la mañana.

PROGRAMAS de las retretas que se tocarán mañana.

2º de Línea.

1º Frá Diablo "Sinfonía".
2º Vivan los Vieneses "Vals".
3º Flor de Aragón "Jota".

3º de Línea.

1º Gran Potpourri sobre los motivos de zarzuela "La Tempestad".
2º Sin bailar no hay vida "Vals."
3º La Aurora "Mazurca".

TARJETAS DE FANTASÍA, para felicitaciones, á precios sumamente reducidos vende

La Exposicion.

UN VIEJO PATRIOTA nos ha suministrado los interesantes datos que reproducimos á continuación, con los cuales se demuestra que Guayaquil ha dado en todo tiempo soldados prominentes á la Patria, cuyo honor y fueros tienen en ellos defensores tan celosos y dignos como los primeros de la Gran Colombia.

Confiemos, pues, en que aquí se hará efectiva la leyenda de las hojas toledanas.

No atacaremos sin razón ni cederemos sin honor.

Eso nos basta para la gloria inmarcesible de nuestro pabellon.

DATOS HISTÓRICOS

sobre las Milicias de Guayaquil.

1.816.—En este año existia ya un batallón compuesto de guayaquileños con el nombre de *Los Pardos*, cuyos jefes fueron los guayaquileños: don Agustin Bejarano y don José Carbo. Este batallón defendió la ciudad del ataque del corsario Brown, que al intentar apagar los fuegos de la débil batería de San Cárlos, encalló y fué abordado por los pardos; don Manuel Jado salvó á Brown de las bayonetas de los pardos, tomándolo prisionero. Los otros buques se retiraron considerándose impotentes.

1.820.—En este año fué la revolución del 9 de octubre, que independizó á Guayaquil de España; y el mismo batallón de los pardos, que tenía por jefe al Comandante Peña, contribuyó á esta importante transformación.

1.821.—En el 2º Guachi los batallones Albion, compuesto de 200 ingleses, con el de Libertadores de Guayaquil, quedaron muertos, heridos ó prisioneros en el mismo orden de formación que habían combatido. Allí murieron los jóvenes Benites y Antepara, que se habían hecho notables entre sus paisanos, por sus talentos y virtudes cívicas.

1.822.—Después de la derrota del 2º Guachi, se estimuló más entre los guayaquileños y colombianos auxiliares el espíritu de venganza, y formaron otros batallones con el nombre de Vengadores de Guayaquil y Yaguachi, habiéndole tocado á este último la gloria de sostener el mayor peso de la acción en la batalla de Pichincha, que estuvo indecisa, hasta que el Coronel Córdova entró en línea y cargó á la bayoneta con la mitad del batallón "Alto Magdalena." Allí murieron varios oficiales guayaquileños, entre ellos el joven Abdón Calderón.

1.829.—Batalla del Portete ó Tarquí. El General Plaza con una división del ejército peruano se habia colocado en las alturas del Portete, cuya posición se creia inexpugnable, quedando el grueso del ejército que mandaba el General Lamar, en el pueblo de Girón. El General Sucre conociendo lo formidable de esa posición dudó al principio en dar el ataque; pero se decidió, cediendo al fin á la impaciencia del General Juan José Flores, quien se encargó de dar el ataque con la primera división compuesta de tres batallones, Rifles Caracas y Yaguachi, con el escuadrón Cedeño y los cazadores del batallón Cauca de la segunda división. Después de un sangriento combate, la división Plaza quedó completamente destruida y su general prisionero. El General Flores, á quien le mataron el caballo, se llevó todas las glorias de esta batalla. Cuando se presentó el General Lamar con todos los cazadores que había reunido en Girón para renovar el combate, era ya tarde; la división colombiana ocupaba ya el Portete, y, sin embargo, de los prodigios de valor que hizo tuvo que ceder. Murió uno de los edecanes que tenía á su lado. Las otras divisiones peruanas fueron llegando sucesivamente al campo de batalla; pero no pudieron conseguir ninguna ventaja sino ser arrolladas por los colombianos.

1.835.—Batalla de Miñarica.—En el ejército chihuagua, mandado por el General Barriga, los batallones de Guayaquil componían la vanguardia con los nombres de Guayas y Restauradores, los que perecieron acuchillados en el campo sin haber perdido su formación; como doce años antes lo habían hecho en la funesta jornada del segundo Guachi. En esta memorable guerra civil de los chihuaguas, que comenzó el año de 1833, las tropas guayaquileñas se distinguieron siempre por su valor y constancia, tanto por tierra como por los combates del río. Habia entonces muchos jóvenes marinos, valientes, patriotas y amantes de la libertad, como Calderón, los Gómez, Urvina, Robles, Valverde, Uraga, y otros que no recordamos ahora. Existía entonces una escuela de marina, en la que siguieron formándose para esta honrosa profesión algunos jóvenes guayaquileños; pero pasados algunos años se cerró completamente por falta de rentas para sostenerla, aun que si alcanzaban para abrir nuevos conventos, con nuevas denominaciones, é importaciones de frailes, con el objeto de educar á la juventud, de la que se hicieron sus directores.

1840 á 1841.—El batallón Cívico compuesto de artesanos de Guayaquil, con jefes y oficiales también guayaquileños, marchó á la guerra de Pasto bajo las órdenes del bizarro Coronel Francisco Jado, y allí se distinguió este cuerpo, como siempre. Esta campaña la emprendió el Gobierno del Ecuador, derramando la sangre de sus hijos y agotando sus escasas rentas para auxiliar al gobierno de la Nueva Granada, que se encontraba en graves dificultades con la revolución del General Obando en Pasto. Vencido este temible caudillo se escapó por las montañas del Oriente, y su esposa á quien amenazaban con ultrajes, se entregó á la generosidad del gobierno del Ecuador, que la trató con las consideraciones debidas.

[illegible]

zo. El Coronel Francisco Jado tuvo la orden de asaltar la formidable trinchera por el lado norte de la Elvira, que el experto y arrojado General Otamendi habia levantado; pero con la precisa condición de no atacar hasta que no lo hiciera primero otra división que debía hacerlo por el costado sur de la misma hacienda. La impaciencia, que es el defecto que han tenido siempre las tropas guayaquileñas, fué causa de que en un Consejo de jefes y oficiales, reunido por el Coronel Jado, se resolviera no esperar más tiempo y atacar inmediatamente. Se iba á combatir sobre un terreno estrecho. De la parte del norte las trincheras eran más formidables, desprendiéndose á muy corta distancia, de derecha é izquierda, de una extensa ramada, cuyos muros se habían agujereado para que la infantería tirase á mansalva. En este asalto temerario, soldados, jefes y oficiales caian muertos ó heridos, así es que en menos de una hora la división Jado quedó destrozada, saliendo él con una pierna rota. Por el lado del sur, aunque no pudieron forzar las trincheras, hicieron á los enemigos grandísimo estrago. En esta jornada la mortandad fué enorme en ambos bandos. El General Otamendi recibió una herida grave en la pierna y quedó inutilizado. El General Elizalde, general en jefe, con admirable constancia se presentó á los cuatro días con el ejército para forzar las trincheras; pero el General Flores que habia llegado ya de Quito se puso á la cabeza de sus tropas, salió de las trincheras y se trabó un combate que duró más de tres horas, en la que sufrieron pérdidas considerables ambos combatientes, sin considerarse vencido ninguno de éllos. Al fin, el General Flores viendo que la opinión pública le era adversa, y que sus soldados y aun sus jefes se disminuían en cada combate de una manera asombrosa, solicitó un convenio de paz. Este convenio se llevó á cabo con un tratado estipulado con el gobierno provisorio de Guayaquil, por el cual el General Flores debía salir del país, permaneciendo por dos años en Europa.

Así concluyó esta guerra civil, en la que los guayaquileños soportaron todo el peso de ella."

Después, nadie ignora cuánto han hecho las tropas de Guayaquil por la libertad y por la Patria.

EN UNA carta fechada en Cartajena el 13 de Mayo de 1880 el paciente que por espacio de trece meses venía padeciendo de una degeneración biliosa del sistema muscular por dolores intensos en el estómago, vómitos, indigestión y tenaz estreñimiento, termina la recitación de sus sufrimientos con estas palabras:

"Resolví tomar las nunca bien ponderadas Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol después de agotar todos los recursos y, (no es exageración hija de mi entusiasmo), antes de terminar el primer frasco había casi por completo desaparecido mi dolencia. No tuve necesidad más que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continúo.

Reciban ustedes esta declaración como débil testimonio de mi gratitud.

Se ofrece de ustedes afectísimo y S. S.

José Rodriguez.

VARIEDADES.

EL AGRADECIMIENTO.

(*Conclusión.*)

No intentaré pintar la dicha de aquella excelente familia.

Harokins como después de haber salvado al prisionero tuvieron la felicidad de encontrarse con un buque francés, el cual los recogió y sin cuyo auxilio su frágil barco se habría hundido en el océano agitado por furiosa tempestad. Aquel navío iba á las Indias y él aprovechó aquella coyuntura para ausentarse algún tiempo de Inglaterra por si se habia descubierto su participación en la fuga del prisionero, lo que felizmente no sucedió.

La inesperada vuelta del joven devolvió las fuerzas á su anciana madre, que vivió algunos años más.

Harokins se casó, tuvo muchos hijos, á quienes decía siempre:

—¡Si quereis ser felices, no seais ingratos!—

LA MUSICA RUSA

Pocos serán los pueblos en que las aficiones musicales se encuentren tan desarrolladas como en el pueblo ruso. Las melodías eslavas no sólo están íntimamente ligadas á los sentimientos religiosos de los moscovitas, sino que reflejan diversas fases de su vida nacional; y como la raza eslava es, á más de extraordinariamente religiosa, eminentemente patriótica, de ahí que se encariña entrañablemente con lo que mejor acierta á expresar la idea de su patria ó la idea de su religión.

Por otra parte, el pueblo ruso tiene una exelente organización musical que le permite, siquiera sea instintivamente, comprender con facilidad los pasajes más difíciles de sus cantos populares. Distinguense estos por una absoluta libertad en el ritmo, que hace buscar su origen en los cantos religiosos del cristianismo de Oriente, y por tener como base fundamental la voz humana, sin acompañamiento de instrumento alguno.

La educación musical de los rusos, débese principalmente á sus cantos litúrgicos con los que se familiarizan desde niños, entonándolos constantemente, no ya dentro de los templos de su culto, sino hasta en las fiestas campestres, como ocurre en muchas de las provincias orientales del Imperio, donde se reunen sus habitantes, formando grandes masas corales para cantar la vuelta de la Primavera en la fiesta de Pentecostés.

Es prodigioso el efecto que causan estos coros entonando sin acompañamiento alguno, las sagradas melodías de la iglesia de Oriente.

Las sordas entonaciones de los viejos mézclanse con las claras voces de los niños, y producen una impresión de dulce melancolía al extranjero que tiene la fortuna de escuchar estos cantos considerados por los aldeanos como una preciosa herencia de su raza.

Sin duda para mantener viva la llama de ese patriotismo es que algunos de los grandes compositores rusos cuidan de inspirarse en los asuntos más gloriosos de su patria.

Glicka, en su opera "La vida por el Czar," ha tratado uno de los episodios más dramáticos de la historia moscovita, y lo ha hecho con tal fortuna, que desde el principio al fin de la obra se siente vibrar, á través de su música, un amor sin límites por la santa Rusia.

Glicka y Rubinstein son los que marchan á la cabeza de los compositores rusos, marcando el rumbo que ha de seguir el arte musical de su patria, en competencia con el arte aleman, del que se diferencia por la preponderancia que concede á las voces sobre las masas orquestales. Pero es indudable que el primero de estos maestros es el que más genuinamente representa las tendencias de su pueblo, para el que el arte musical representa, ante todo, la idea de su religión y la idea de su patria.

UN MÉDICO DE CANTANTES.

El célebre Federico de Prusia era un gran médico: he aquí un ejemplo de esta verdad:

Entre los pensionistas del teatro real prusiano, había en tiempos del gran Federico, una célebre artista que cantaba como un risueñor, pero que no trabajaba muchas noches, pretextando estar constipada ó nerviosa.

Una noche asistió el rey á la opera. Apenas había tomado asiento en su palco cuando salió el director á la escena y dijo, entre murmullos de la concurrencia:

"La dirección anuncia, con gran sentimiento, al ilustrado público, que la primadonna está muy constipada y que por lo tanto, no puede verificarse la función anunciada para hoy."

Al oir estas palabras, el rey llamó á uno de sus ayudantes y le dió una órden en voz baja.

La ansiedad era grande.

De pronto se alza el telón y aparece de nuevo el director.

—Señores, dijo, tengo la satisfacción de anunciar al público que la primadonna se ha curado repentinamente de su constipado y va á tener la honra de cantar esta noche.

He aquí lo que había sucedido:

La artista no estaba enferma ni mucho menos, se encontraba en su elegante habitación, tranquilamente recostada, cerca del fuego de la chiminea, gozando con el chasco que le había dado al empresario y al numeroso público, cuando la puerta se abrió con estrépito y un oficial, seguido de ocho dragones de caballería, se presentó á la artista.

Señorita, dijo, el rey mi señor me encarga veir á informarme de vuestra preciosa salud.

—Estoy muy constipada.

S. M. lo sabe y por lo mismo me manda para conduciros á la enfermería del hospital militar, donde en pocos días y sudando mucho, quedaréis radicalmente curada.

La artista quedó temblorosa y muda.

—Eso es una broma, tartamudeó, por decir algo.

—Un oficial del rey nunca se chancea dijo el ayudante.

A una seña de éste los ocho dragones se apoderaron de la caprichosa artista y la condujeron á un coche que aguardaba á la puerta.

¡Al hospital militar,-ordenó el oficial.

El carruaje emprendió la marcha.

—Esperad, dijo la cantatriz de pronto, creo que estoy un poquito mejor.

—El rey desea, señorita, lo contestó el ayudante, que os restablezcais completamente para que podais cantar vuestro papel esta noche.

—Haré una prueba, murmuró la prisionera.

—¡Al teatro! dijo el oficial al cochero.

La artista, luego que llegaron se vistió á toda prisa, y al dirigirse á la escena dijo á su verdugo:

—Puesto que S. M. lo exije voy á cantar, pero Dios sabe como saldrá mi voz.

—Cantareis como una gran artista.

—Cantaré como una artista constipada.

—Imposible.

—Y por qué?

—Por que voy á colocar un dragón detrás de cada uno de los bastidores y al primer "gallo" que salga de voz y os llevan....al hospital militar.

La artista cantó aquella noche admirablemente y se curó para siempre de catarros.

Máquinas de Coser

De White y Domésticas de pie y de mano desde S. 11 hasta S. 50.

Calzado

En este artículo tengo un surtido muy completo para señoras y para niños de 2 á 9 años. También tengo en realización, una gran cantidad de los famosos *ZAPATONES DOBLES* aparentes para el campo, por su gran solidez.

El que quiera con poco dinero comprar de todo, tenga presente que en mi almacén se encuentra un gran surtido de artículos de *ROPA, ABARROTES Y FERRETERÍA*.

VINOS

Ofrezco en venta los siguientes:

Domaine de Guerril, Marga x 1er Bourgeois, Pomard, Pontet Canet, La Tour Blanche, y Chateau Iquem [Blancos]. Saint Estephe, Macon, Sauterne, Chateau Beaumont Beaune, Margaux Medoc, Jerez Oro Jerez Oloroso y Málaga.

Nota-¡Todos estos vinos son verdaderamente superiores

En barricas: 1 y 1/2.

Fronsac superior (Bordeaux 1887) Bordeaux, clase corriente.

En anclotes.

Oporto, Jerez seco, Jerez dulce, Málaga, Pajarete, Valdepeñas y Moscatel.

Jerez finísimo

en barrilitos de cuatro y midio galones.

Champagne

Carte d'or y carte Blanche.

Cognacs

Rocambole, Coñac fino * ** y *** y varias otras marcas.

Cervezas

Dinamarquesa y varias otras marcas. Bitter Secrestat, Vermouth francés é Italiano.

Manuel Orrantia.

Lloyd's.

Pongo en conocimiento del Comercio, que he sido nombrado Agente de esta corporación en esta República.

Manuel Orrantia.

Royal Insurance Company.

Aviso nuevamente al público que soy Agente de esta respetable Compañia de Seguros Contra Incendios.

Manuel Orrantia.

British & Forenig Marine

INSURANCE COMPANY.

Asegura contra riesgos marítimos toda clase de mercaderías embarcadas porvapor

El Agente,

Manuel Orrantia.

ACTIVAS

PILDORAS DE BRISTOL

VEGETALES AZUCARADAS

VISTOSAS — EFICACES

SEGURAS

AGRADABLE

Se recomienda como el mejor remedio de su clase la

EMULSION LANMAN Y KEMP

Compuesto de INGREDIENTES LOS MÁS ESCOGIDOS combinados científicamente es por todos conceptos la preparación modelo de ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS.

ALIMENTO Y MEDICINA — FORTIFICA Y ENGRUESA

DIGERIBLE

Aviso.

Para que no se alegue ignorancia, el sitio llamado "Canje" en la juri-dicción de Vinces, ha sido mensurado, dividido y adjudicado á los señores Domingo P. Sotomayor y Luna á Victor Lopez, á Narciso Escobar y á Francisco Sanchez y la sentencia aprobatoria de la porción que le cupo á cada uno, también ha ordenado, que puede pedir, mensura del mencionado sitio, el señor Ildefonso M. Vargas, dueño de las acciones y derechos que en el referido sitio tuvo el finado Uladislao Aviles, por compra á este ultimo, quien por no haberlo citado para la enunciada división inició pleito pidiendo la nulidad, el cual está terminado el la forma expresada, declarando á más aquella, que la sentencia no le perjudica ni le favorece la señor Vargas, por que no fué citado ni fué parte en dicho juicio, artículo quinientos diez y ocho del código de enjuiciamientos en materia civil que regia entonces.—Los derechos y acciones de Victor Lopez y de su esposa María Ambrosia Moran, así mismo, por compra pertenece al señor Ildefonso M. Vargas, no habiendo por lo tanto otros dueños en el sitio mencionado.

El ilustrado asesor perteneciente á los jurisconsultos que honran la República, para fallar el juicio de despojo que le ganó el señor Vargas al señor Domingo P. Sotomayor y Luna, por haberle hecho cortar una mancha de cañas en su hacienda en el referido "Canje", apoyó su sentencia, en la confesión del demandado Luna, bajo juramento, quien declaró, que el "Canje", había sido dividido.

Guayaquil, Noviembre 25 de 1893.

Un interesado.

Taller de Carpintería

EBANISTERIA Y TALLA

CALLE DE LA ADUANA N° 47.

En este establecimiento me encargo de la ornamentación y decoración de templos, fachadas de casas y salones así como de toda clase de muebles; asegurando, que, por la perfección y buen gusto, así como por la prontitud y equidad, puedo satisfacer con exceso el gusto más exigente.

Guayaquil, Mayo 10 de 1893.

José Jaches.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO. ...

Tonelería

DE MANUEL E. BARRIO NUEVO

Se fabrican barriles, pipas, toneles y todo lo concerniente al oficio garantizando la prontitud y el buen material, lo mismo que el trabajo.

26—Calle de "Sucre"—26

Noviembre—6m

Romualdo Biaggi

tiene el honor de participar á su numerosa clientela que su almacén de abarrotes situada en la calle de la Municipalidad número 16, lo ha trasladado á la calle de Pichincha números 130, 132 y 134.

Donde encontrarán un surtido de abarrotes completo, vinos cognacs de toda clase y diversidad de artículos de primera necesidad.

Guayaquil, Noviembre 16 de 1893.

Tonelería

DE FRANCISCO RAYMONDY

88—Calle de "La Caridad"—88

En este taller se hallan constantemente barriles y tinas de todas dimensiones y se trabaja con prontitud y esmero tambien y todo lo que sea concerniente al oficio.

Se garantiza el trabajo. Los precios son sumamente módicos.

Guayaquil, Mayo 20 de 1893.—1a

Quinium Labarraque

VINO FEBRIFUGO — TONICÓ Y DIGESTIVO

APROBADO POR LA ACADÉMIA DE MEDICINA DE PARIS

El VINO de QUINIUM de ALFREDO LABARRAQUE, preparado con Quina (extracto de la verdadera Quinina) constituye un medicamento de composición determinada, rico en principios activos, sobre el cual pueden seguramente contar los médicos y los enfermos.

El VINO de QUINIUM de LABARRAQUE les es recetado con gran éxito á las personas débiles ó quebrantadas, bien por diversas causas de debilidad, bien por antiguas enfermedades; á los adultos fatigados por un crecimiento demasiado rápido; á las jóvenes que tienen dificultad para formarse ó desarrollarse y á los viejos debilitados por la edad ó por enfermedades. En los casos de *Clorósis*, *Anémia ó Palidez*, este vino es un precioso auxiliar de los ferruginosos. Tomado, por ejemplo, al mismo tiempo que las verdaderas *Píldoras* de *Vallet* produce efectos maravillosos por su rápida acción.

PARIS, 19, rue Jacob — Casa L. FRERE - A. CHAMPIGNY & Cie — 19, rue Jacob, PARIS

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS DE TODOS LOS PAISES

Importante

En esta Imprenta se dará nuna buena gratificación al que dé noticia del paradero de Alejandro Peralta y Rafael Logroño, ambos interioranos y peones prófugos.

Guayaquil, Ocbre. 16 de 1893.

Venta.

Se vende una casa recientemente construída situada en el angulo intersección de las calles de "La Industria" y "Puná" número 191. — Para tratarse con el dueño en la misma casa.

Guayaquil, Diciembre 5 de 1893.

15v

Compañía de Vapores Nuevos

OFICINA: MUELLE DE LA COMPAÑIA, TELÉFONO N° 57

ITINERARIO para Diciembre de 1893.

Días		A Babahoyo	De Babahoyo	Días		Babahoyo	De Babahoyo
Viernes	1°	....	Rapido	Domingo	17	....	Rápido
Sábado	2	Pampero	S. Pablo	Lúnes	18	Pampero	S. Pablo
Domingo	3	Rápido	....	Martes	19	Rápido	....
Lunes	4	S. Pablo	Pampero	Miércoles	20	S. Pablo	Pampero
Martes	5	....	Rápido	Jueves	21	....	Rápido
Miércoles	6	Pampero	S. Pablo	Viernes	22	Pampero	S. Pablo
Jueves	7	Rápido	....	Sábado	23	Rápido	....
Viernes	8	S. Pablo	Pampero	Domingo	24	S. Pablo	Pampero
Sabado	9	....	Rápido	Lunes	25	....	Rápido
Domingo	10	Pampero	S. Pablo	Martes	23	Pampero	S. Pablo
Lunes	11	Rapido	....	Miércoles	27	Rápido	....
Martes	12	S. Pablo	Pampero	Jueves	28	S. Pablo	Pampero
Miércoles	13	....	Rápido	Viérnes	29	....	Rápido
Jueves	14	Pampero	S. Pablo	Sábado	30	Pampero	S. Pablo
Viernes	15	Rápido	....	Domingo	31	Rápido	....
Sábado	16	S. Pablo	Pampero	....		....	....

Advertencias:

Cada uno de los vapores, el día que precede á su salida, está de *puerto* tanto en Babahoyo como en Guayaquil, para recibir carga.

Los fletes y pasajes se arreglan á bordo.

La hora de salida de Guayaquil [que regularmente coincide con el principio de la creciente de la marea del día] se anunciará al público en carteles distribuidos y en la Oficina de la Compañía, con 24 horas de anticipación.

La hora de salida de Bababoyo es siempre por la mañana, llegando, por la tarde del mismo día á Guayaquil.

Informaciones, datos, reclamaciones, etc, en la Oficina de la Compañía de te Teléfono número 57.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la espectoración

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la **TOS**

LA TOS rónca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de **TOS**, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS contínua y pertinaz producida por un grán cosquilleo en la garganta ó carraspera, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas **Pastillas Pectorales.**

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral.**

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas **Pastillas Pectorales**

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante **TOS**, tan incómoda y pertinaz, que al menor restriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple **TOS**, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce más facilmente, la Tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no manchan los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche, se calman al instante con los Papeles Azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pídanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

Unicos Agentes—Calvo y Carrera,

OLMEDO Nros. 8 y 10

Fierro Enlozado.

COMPLETO SURTIDO de Fierro Enlozado, á precios de costo, en el Almacén de Alvarado y Bejarano

Los artículos de Fierro enlozado, se han impuesto por si solos, por su eterna duración y hoy se hacen indispensables para las familias económicas, que no quieren gastar su dinero más que una vez en la vida.— Ocúrrase donde *Alvarado y Bejarano*

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

ESS-ORIZA

Perfumes Suaves y Concentrados

SURTIDOS EN TODOS OLORES

PERFUMERIA ORIZA de L. LEGRAND

Inventor del Producto VERDADERO y acreditado ORIZA-OIL

11, Place de la Madeleine, Paris

SE HALLA EN TODAS LAS CASAS DE CONFIANZA

PERFUMERIA Brisa de las Pampas ED. PINAUD

Jabon........................	BRISA DE LAS PAMPAS
Esencia........................	BRISA DE LAS PAMPAS
Agua de Tocador..............	BRISA DE LAS PAMPAS
Aceite para el Pelo..........	BRISA DE LAS PAMPAS
Polvos de Arroz..............	BRISA DE LAS PAMPAS
Vinagre........................	BRISA DE LAS PAMPAS
Brillantina....................	BRISA DE LAS PAMPAS

37, Boulevard de Strasbourg, PARIS

MEDALLA DE HONOR — DIPLOMA DE HONOR

EL ACEITE CHEVRIER es considerado por medio del Alquitrán, esclarado Meduy y calcamina que de curativa muchas las prophetes del aceite.

EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO es la única preparación que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO AL ALQUITRAN de CHEVRIER, Paris

Celebridades Medicas DE FRANCIA Y EUROPA contra las ENFERMEDADES del PECHO, AFECCIONES ESCROFULOSAS, CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO

DEPOSITO general en PARIS 21, rue du Faubg-Montmartre

Vino de Coca

ANEMIA - DEBILIDAD - CONVALECENCIA

FIEBRE DE LOS PAISES CALIDOS - DIARREA CRÓNICA

AFECCIONES DEL CORAZON - TISIS Á SU PRINCIPIO

se curan radicalmente con

el ELIXIR y el VINO de KOLA-MONAVON

Tónico reconstituyente - Regularizador de la Circulación de la sangre - Antidiarréico - Estimulante poderoso.

Indispensable á los Ancianos debilitados, á los Convalecientes, á las Personas cansadas por el trabajo. SOBERANO contra las Fiebres y las Diarreas de los paises cálidos.

EUPEPTICO MONAVON el mas poderoso DIGESTIVO conocido

DEPÓSITO GENERAL: MONAVON, Fco de 1a clase, en LYON (Francia).

De venta en Casa de J. PAYESE.

Y EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Perfumeria, 13, Rue d'Enghien, Paris.

POLVOS DE ARROZ

Recomienda los siguientes

E. COUDRAY

MAGNOLIA — COUDRAY SUPERIOR

OPOPONAX — VELUTINA —

HELIOTROPO BLANCO — LACTEINA.

ATKINSON'S WHITE ROSE

La mas admirada. Las demas esencias que la "Rosa blanca" de ATKINSON es siempre fresca y dulce.

ATKINSON'S AGUA DE COLONIA

Recomendada desde dos siglos, ha dado lugar á cantidad de imitaciones sin valor. No emplead mas que la de ATKINSON que es la mas fina. Se hallan en todas partes.

J. & E. ATKINSON, 24, Old Bond Street, Londres

AVISO! Verdaderas solamente con el rotulo azul y amarillo ... y la marca de fabrica, una "Rosa blanca" con la direccion completa.

6

FALTA DE FUERZAS

ANEMIA CLOROSIS — DEBILIDAD CONSUNCION

EL HIERRO BRAVAIS

representa exactamente el hierro contenido en la economia. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes.

ASMA

CURACION ASEGURADA de todas Afecciones pulmonares.

Medalla de Oro — Paris 1885

BRONQUITIS TISIS CATARROS

CAPSULAS CREOSOTADAS del Doctor FOURNIER

Unicas premiadas En la Exposicion, Paris, 1878

Fournier

Dr. Fournier, 18, Place de la Madeleine PARIS, rue Chateaudun

Vosotros todos los que padeceis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor FOURNIER.

Depositarios en *Guayaquil*:

J. PAYESE — A. M. VARAS.

Licitación.

Se prorroga hasta el 31 de Diciembre próximo el término para la presentación de propuestas para venta al Gobierno de un vapor fluvial destinado al servicio del ferrocarril, en los mismos términos de la convocatoria.

En la Gobernación de esta Provincia se darán los datos y pormenores necesarios, en los diez últimos dias del citado mes.

Imp. de "La Nación."